

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA TECOM INGENIEROS CIA. LTDA.**

En Quito D.M., al 9 de marzo del 2018, siendo las 15:00 horas, en las oficinas ubicadas en la CARANQUIS Y SHIRYS 35 Y S/N, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de SOCIOS de la Compañía TECOMINGENIEROS CIA. LTDA.

- AGUILERA BLANCA DE LOURDES, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES (760).
- MOROMENACHO AGUILERA SOFIA MCHELLE, por sus propios derechos, propietaria de CUARENTA PARTICIPACIONES (40)

Todas la participaciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una.

Como Presidente se designa a la señora AGUILERA BLANCA DE LOURDES y como Secretaria Adhoc Srta. Liliana Nacato.

La presidenta dispone que por Secretaría se formule la lista de asistentes y el número de participaciones que representan, constataando que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta sesión en primera convocatoria.

La presidenta de la Junta declara válidamente instalada la sesión y a continuación se pasa a conocer el orden del día que consta en la convocatoria publicada.

Se declara instalada la Junta, la señora Blanca de Lourdes Aguilera, pone a consideración de los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017, y resolución.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Los SOCIOS aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

De inmediato se procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Lectura del Informe y Aprobación del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución: Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por la señora Gerente General; el mismo que es aprobado por los SOCIOS.
2. Lectura y Aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017, y resolución: Por Secretaría se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la Compañía TECOM INGENIEROS CIA. LTDA. luego de deliberar los SOCIOS resuelven aprobarlos.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales (utilidades) : Por cuanto la compañía ha registrado una utilidad líquida en el ejercicio económico

correspondiente al año 2017, los SOCIOS informan que se procederá con al

Se adjuntan como parte del expediente:

- Copias de los Estados Financieros
- Informe de Gerencia

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario que certifica.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Blanca de Lourdes Aguilera



SECRETARIA ADHOC

Srta. Liliana Nacato



SOCIO

Blanca de Lourdes Aguilera



SOCIO

Sofia Michelle Moremenacho Aguilera

